

4586 - Docentes - Titularización

Faculta al Poder Ejecutivo para que por única vez, designe con carácter titular a los docentes que cumplan funciones de interinos en el Hogar Escuela "J. Alfredo Ferreyra" de esta ciudad. Requisitos.

Fecha de Sanción: 30/09/1991

Fecha Promulgación: Art. 85 C.P.

Fecha P.B. Oficial: 14/09/1993

Estado de la Ley: Dto. Nº 490/92

Veto: Vetada por P.E. el 171091 - retirado el 230192